ACORDADA Nº 237 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al lo día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

- I. A fin de cubrir la categoría vacante de Oficial Segundo del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición -cerrado a la unidad funcional-, el que tramita por expediente Nº 53.912/23 STJ-SSA.
- II. Llevadas a cabo las evaluaciones de las personas postulantes, en los términos del "Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional" (Acordada STJ N° 68/2020) surge del Acta obrante en la hoja 19 el siguiente orden de mérito: 1°) Natividad Aguirre con 18.00 puntos y 2°) Héctor Ariel Sandovar con 17.00 puntos
- III. Que en la hoja 20 luce la presentación efectuada por el Dr. Pablo Hernán Bozzi, titular de la dependencia, mediante la que propone a la agente Natividad Aguirre en el cargo de Oficial Segundo.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Fundamenta su solicitud en que la nombrada tiene excelente predisposición, gran vocación de servicio y demuestra responsabilidad en la labor diaria.

IV. En concordancia con lo establecido en el punto 7 inc. c) del citado Reglamento, el titular del Juzgado ponderó como excelente el desempeño de la agente Natividad Aguirre respecto de su responsabilidad, contracción al trabajo, presentismo y espíritu de colaboración, el trato con sus superiores, con sus compañeros, profesionales y público en general (punto k de la Acordada STJ N° 147/14, que luce en la hoja 22).

V. Analizados los antecedentes de la agente propuesta y teniendo en cuenta la petición efectuada por el Dr. Pablo Hernán Bozzi, el Tribunal entiende procedente hacer lugar a lo solicitado.

VI. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la Sra. Natividad Aguirre (legajo N° 505), en el cargo de Oficial Segundo del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte (Nivel 08 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) a partir del 1º de diciembre de 2023 y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modificatorias).



Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes

disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el señor

Secretario de Superintendencia y Administración.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

JAVIER DARIO MUCHNIK

Edith Miriam Cristiano

Acuerdo registrado bajo W

61 No 237/2023

Dr. Alejandro Sherriff

Secretario de Superintendencia y Administración

Superior Tribunal de Justicia

Se deja constancia que siondo las M:45Hs la Dra. Battaini tuvo que cusentarse, racon por la cral no suscribe la presente.

> Dr. Alajandro Sherrifi Secretario de Superintendencia y Administracion

Superior Tribunal de Justicia